



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 17 de abril de 2020, derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, participan a través de correo electrónico los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), y 47 de su **Reglamento** así como lo previsto en el numeral **III.4.2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de este acto, y a través de correo electrónico dio la bienvenida a todos los participantes.

El Lic. Sergio Jair Romero Bonilla, Subdirector de Adquisiciones, fue asistido vía correo electrónico, por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Recursos Humanos, cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta.

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (**CompraNet**), reportando el sistema, que se recibieron las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (VÍA COMPRANET)
1	EDENRED MEXICO S.A DE C.V.
2	SERVICIOS BROXEL S. A. P. I. DE C.V.
3	TOKA INTERNACIONAL S. A. P. I. DE C.V.

Se adjunta pantalla del Sistema CompraNet:





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Licitantes Invitados		Proposiciones Recibidas				
Licitantes	Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Proposición	Anexo Técnico	Anexo Econ.	
1 EDENRED MEXICO SA DE CV	15/04/2020 05:49 PM	Contestado	0	1	1	
2 EFECTIVALES DE RL DE CV	03/04/2020 09:51 AM	No hay Proposición	-	0	0	
3 FINUTIL SA DE CV	13/04/2020 09:42 PM	No hay Proposición	-	0	0	
4 INTEC MEDIOS DE PAGO SA DE CV	16/04/2020 12:31 PM	Declina Participación	-	0	0	
5 PREVISION DEL TRABAJO SA DE CV	09/04/2020 12:13 AM	No hay Proposición	-	0	0	
6 SERVICIOS BROXEL S A P I DE CV	03/04/2020 10:40 PM	Contestado	0	1	2	
7 SODEXO MOTIVATION SOLUTIONS MEXICO SA DE CV	03/04/2020 10:01 AM	No hay Proposición	-	0	0	
8 TAQ SISTEMAS MEDICOS	02/04/2020 06:00 PM	No hay Proposición	-	0	0	
9 TORA INTERNACIONAL S A P I DE CV	03/04/2020 08:57 AM	Contestado	0	0	1	
10 VALE TOTAL SA DE CV	11/04/2020 04:15 PM	No hay Proposición	-	0	0	

En el presente acto se realizó la consulta de los proveedores y Contratistas sancionados de la Secretaría de la Función Pública, dando como resultado que los licitantes, no se encuentren sancionados. Se anexa pantalla.





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Procedimiento: 1001801 - CONT x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 17 de Abril de 2020

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V. Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1005

No existen proveedores con esa búsqueda - EDENRED MEXICO, S.A. DE C.V.

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES

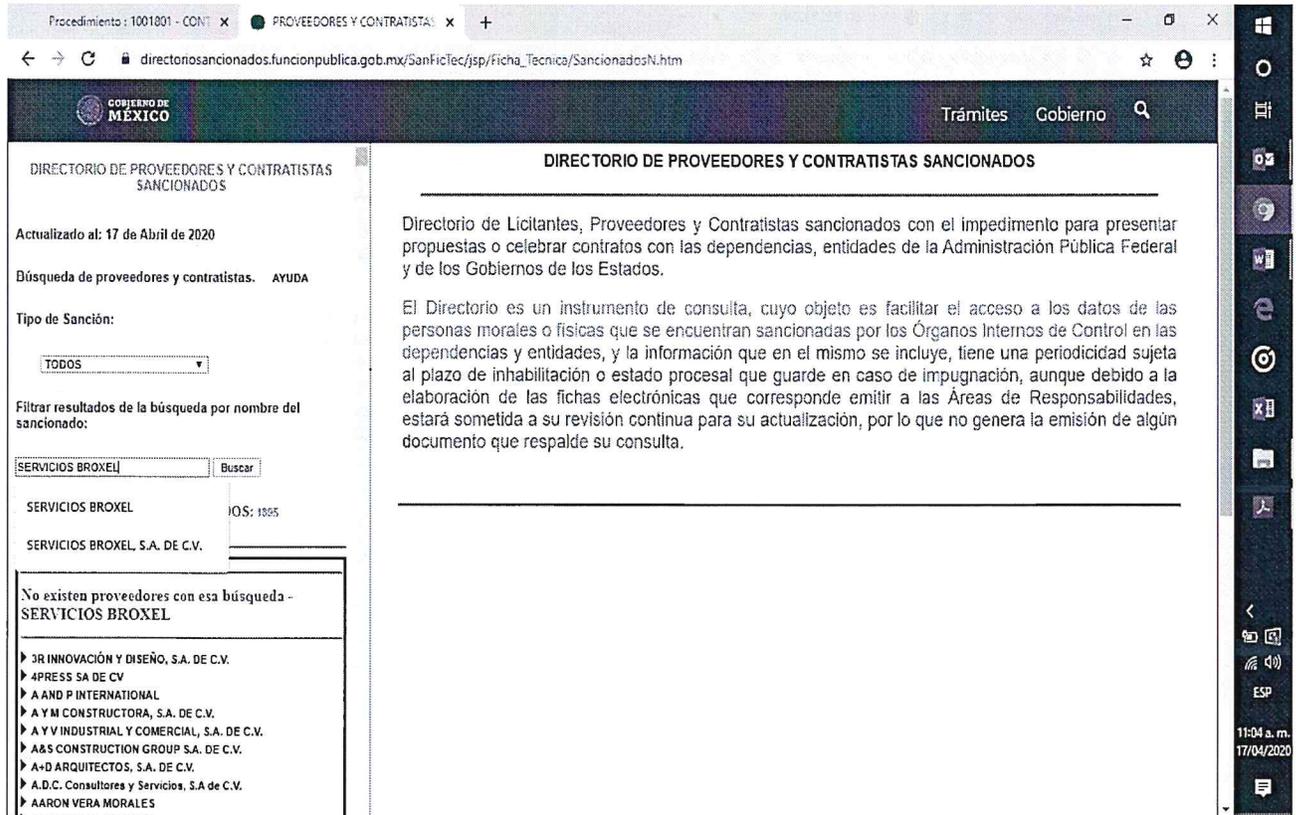
Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

11:03 a.m. 17/04/2020



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.



Procedimiento: 1001801 - CONT x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 17 de Abril de 2020

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:
TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

SERVICIOS BROXEL Búsqueda

SERVICIOS BROXEL IOS: 1595

SERVICIOS BROXEL, S.A. DE C.V.

No existen proveedores con esa búsqueda -
SERVICIOS BROXEL

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNATIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A-D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

11:04 a. m.
17/04/2020



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Procedimiento: 1001801 - CON | x PROVEEDORES Y CONTRATISTAS | x +

directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 17 de Abril de 2020

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

TOKA INTERNACIONAL Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1695

No existen proveedores con esa búsqueda - TOKA INTERNACIONAL

- ▶ 3R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A. DE C.V.
- ▶ 4PRESS SA DE CV
- ▶ A AND P INTERNACIONAL
- ▶ A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- ▶ A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S.A. DE C.V.
- ▶ A&S CONSTRUCTION GROUP S.A. DE C.V.
- ▶ A+D ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
- ▶ A.D.C. Consultores y Servicios, S.A de C.V.
- ▶ AARON VERA MORALES

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Derivado de lo anterior, se procedió a la descarga y apertura de las propuestas presentadas por los licitantes: **EDENRED MEXICO S.A DE C.V., SERVICIOS BROXEL S. A. P. I. DE C.V., TOKA INTERNACIONAL S. A. P. I. DE C.V.,** recibidas a través del sistema CompraNet, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, por lo cual se integran a la presente Acta como **Anexo 1**, los **Anexos 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA"** y **Anexo 4 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"**.

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 35 fracción III de **La Ley** y 47 penúltimo párrafo de su **Reglamento**, se dio lectura al importe de la propuesta económica, transcribiendo únicamente el total de su importe antes del impuesto al valor agregado, a continuación:

LICITANTE: EDENRED MEXICO S.A DE C.V.,





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTOS ANTES DE IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
ÚNICA	Servicio de Vales de Despensa para Trabajadores del Instituto FONACOT a través de Tarjetas Electrónicas	SERVICIO	\$ 14,362,686.15	\$ 23,937,810.25
	COMISIÓN POR SERVICIO		N/A	N/A
	BONIFICACIÓN -0.18%		\$ 25,852.84	\$ 43,088.06
	IVA DE LA COMISIÓN		N/A	N/A
	TOTAL		\$ 14,336,833.31	\$23,894,722.19

LICITANTE: SERVICIOS BROXEL S. A. P. I. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTOS ANTES DE IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
ÚNICA	Servicio de Vales de Despensa para Trabajadores del Instituto FONACOT a través de Tarjetas Electrónicas	SERVICIO	\$ 14,362,686.15	\$ 23,937,810.25
	COMISIÓN POR SERVICIO		N/A	N/A
	BONIFICACIÓN -0.45%		-\$64,632.09	-\$107,720.15
	IVA DE LA COMISIÓN		N/A	N/A
	TOTAL		\$14,298,054.06	\$23,830,090.10





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S. A. P. I. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MONTOS ANTES DE IVA	
			MÍNIMO	MÁXIMO
ÚNICA	Servicio de Vales de Despensa para Trabajadores del Instituto FONACOT a través de Tarjetas Electrónicas	SERVICIO	\$ 14,362,686.15	\$ 23,937,810.25
COMISIÓN POR SERVICIO			N/A	N/A
BONIFICACIÓN 1.10%			\$157,989.55	\$263,315.91
IVA DE LA COMISIÓN			N/A	N/A
TOTAL			\$14,204,696.60	\$23,674,494.34

Derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, tomando en cuenta que el acto se llevará a cabo por medios electrónicos, no procede lo establecido en el artículo 35 fracción II de **La Ley**, y lo indicado en el inciso **F.** del **DESARROLLO DEL ACTO** del numeral **III.4.2 ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Convocatoria, únicamente se adjuntarán los **Anexos 3 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA"** y **Anexo 4 "ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"**, como **Anexo 1** y **Anexo 2** respectivamente.

Las propuestas técnicas de los Licitantes: **EDENRED MEXICO S.A DE C.V., SERVICIOS BROXEL S. A. P. I. DE C.V., TOKA INTERNACIONAL S. A. P. I. DE C.V.**, se enviarán vía correo electrónico para su evaluación a la Representante del área técnica/requirente.

De conformidad con el artículo 35 fracción III de **La Ley**, la proposición se recibió para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema CompraNet el día **21 de abril de 2020, a las 17:00 horas**, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.hacienda.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento** y derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, respetando las medidas de sanidad y seguridad a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

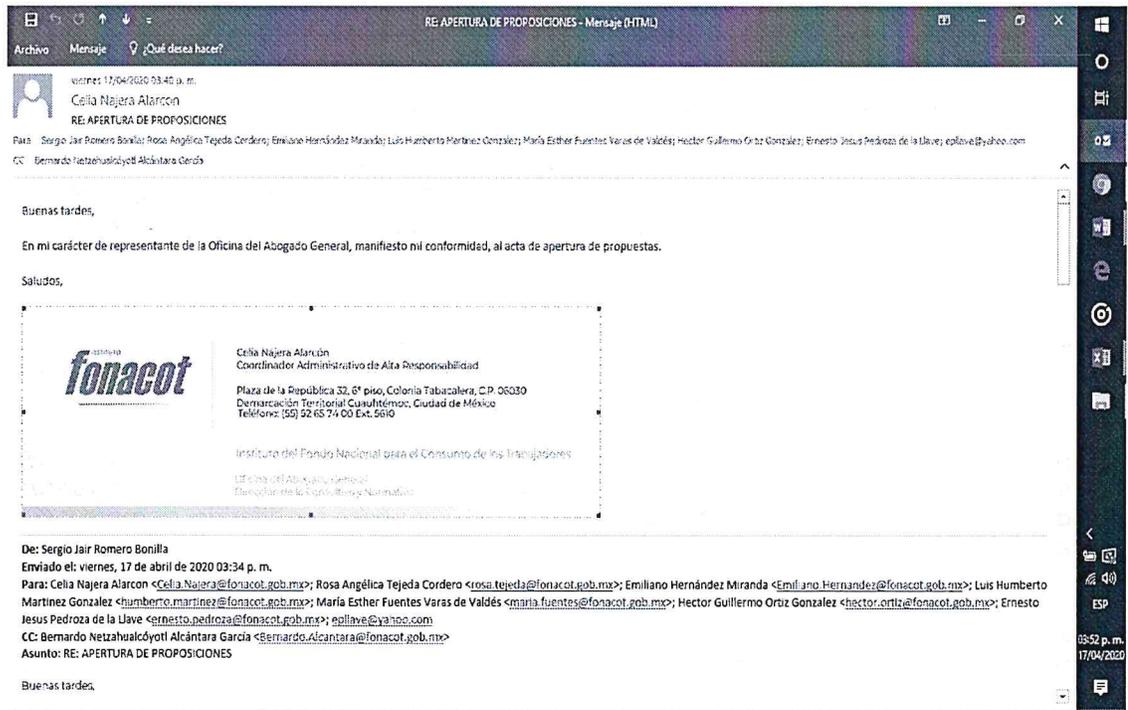


LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:00** horas, del día **17 de abril del 2020**. La presente acta consta de **34** hojas.

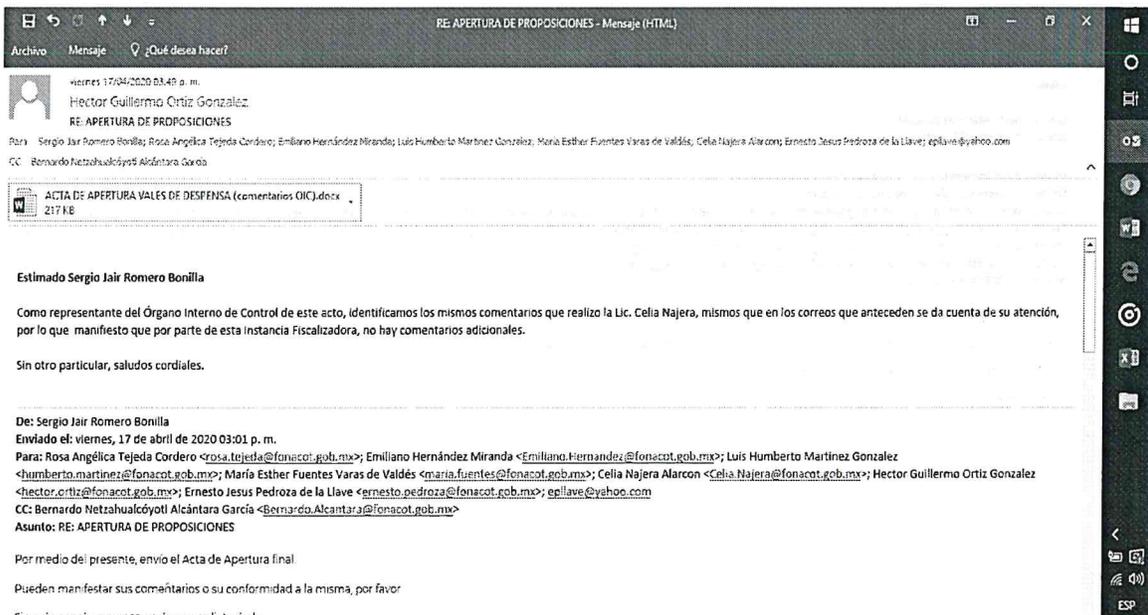
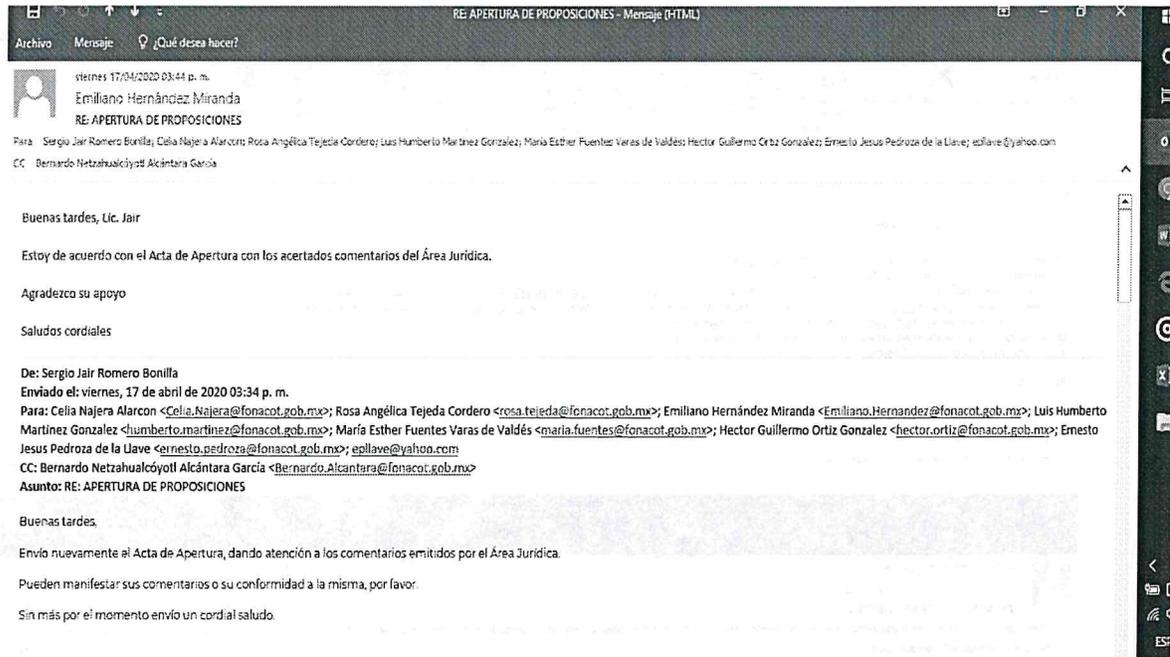
Asimismo, se comunica a los licitantes que derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, y respetando las medidas de sanidad y seguridad, de acuerdo con el criterio normativo de interpretación TU 03/2020, para uso de medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con la mismas; emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la presente acta se hace del conocimiento de los servidores públicos participantes a través de correo electrónico, quienes emitieron su conformidad a la misma, se adjuntan las pantallas de los correos electrónicos en donde manifiestan dicha conformidad. La presente acta se firmará una vez pasada la contingencia que se vive en la actualidad, por lo que la misma surte los efectos legales como si estuviera firmada.

Se adjunta pantallas:

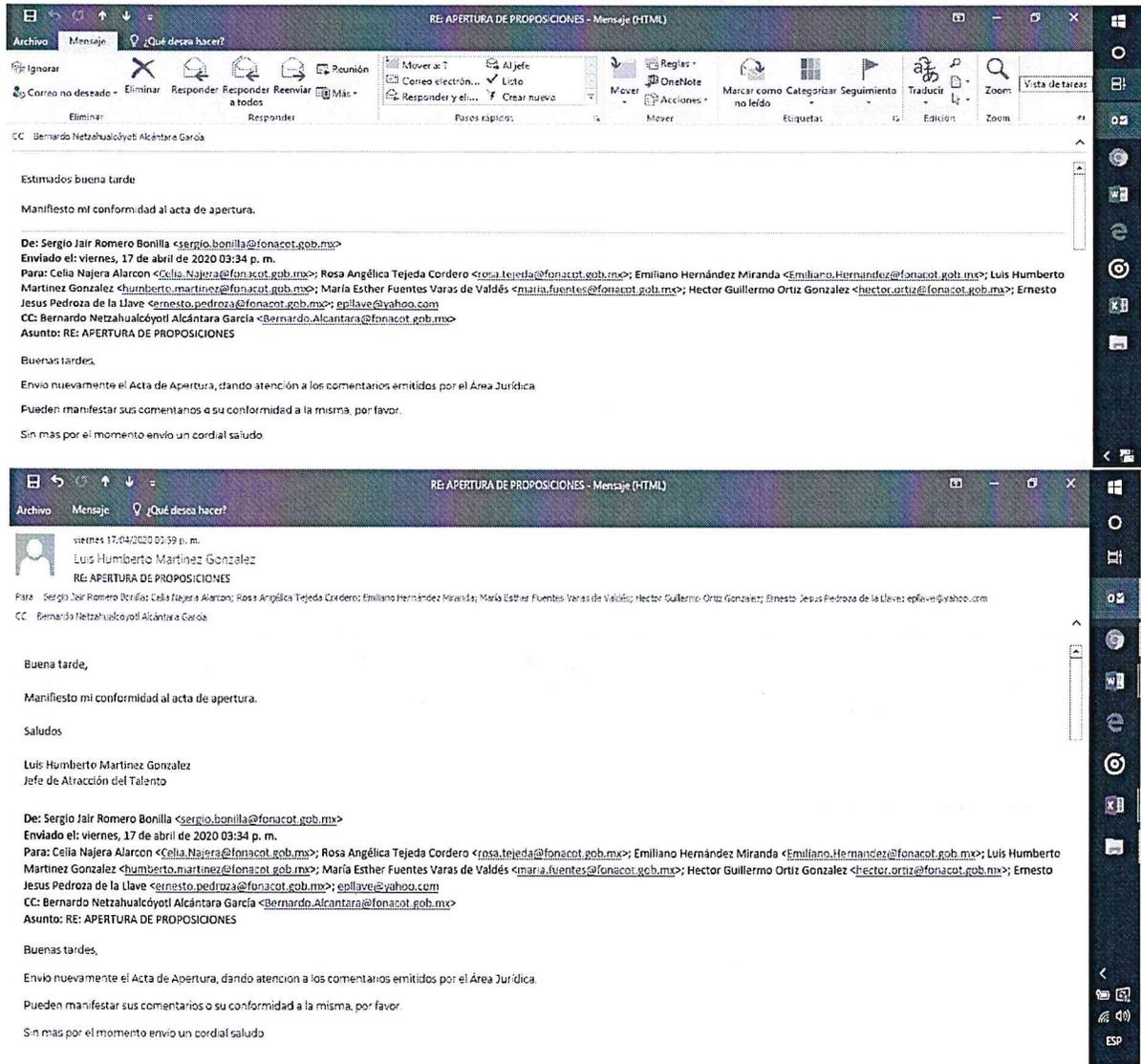




LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.



**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA
CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS
ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.**





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E54-2020, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Sergio Jair Romero Bonilla.	Subdirector de Adquisiciones.	Presente vía correo electrónico.
Mtra. Rosa Angélica Tejeda Cordero	Directora de Recursos Humanos	Presente vía correo electrónico
Lic. Emiliano Hernández Miranda.	Subdirector de Administración y Servicios al Personal	Presente vía correo electrónico.
Luis Humberto Martínez González	Jefe de Oficina de Atracción de Talento.	Presente vía correo electrónico
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés.	Jefa de Licitaciones e ITP.	Presente vía correo electrónico.
Lic. Celia Nájera Alarcón.	Coordinador Administrativo de alta Responsabilidad y representante del Área Jurídica.	Presente vía correo electrónico.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Guillermo Ortiz González Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	Presente vía correo electrónico.



ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.			
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SI	NO
		NO. DE FOLIO	
1.	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva cada una de sus propuestas por separado. ((legal/administrativa; técnica y económica).	SI	
2.	El licitante deberá presentar acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	000001-000228
3.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	000229-000242
4.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de https://compranet.hacienda.gob.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/awar dRfq.do - f hitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	000243
5.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí y su representada en la presente Licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 según sea el caso.	SI	000244-000249
6.	Identificación oficial vigente y legible del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	000250-000251
7.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	SI	000252

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
8.	SI	000253	
9.	SI	000254	
10.	SI	000255-000256	
11.	SI	000257	
12.	SI	000258	
13.	SI	000259-000260	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA				
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.				
DESCRIPCIÓN	PRESENTA			
	SI	NO. DE FOLIO	NO	
<p>14. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión en donde indique que no cuenta con personal registrado ante el IMSS, y anexar la opinión en sentido positivo de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	000262-000265		
<p>15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal que indique que no cuenta con personal registrado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y anexar la constancia de situación fiscal de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	000270-000276		
<p>16. El licitante deberá presentar carta de Bienvenida o registro de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no será motivo de desechamiento.</p>	SI	000277		
<p>17. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.</p>	N/A	000278		

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



2020
LEONA VICARIO
BICENTENARIO DE SU NACIMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL S A P I DE C. V.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
1. El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva cada una de sus propuestas por separado. ((legal/administrativa; técnica y económica).	SI		
2. El licitante deberá presentar acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación relación de accionistas y su porcentaje de participación.	SI	000001-000140	
3. El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	SI	000141-000150	
4. El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	SI	000151	
5. El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí y su representada en la presente Licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 según sea el caso.	SI	000152-000303	
6. Identificación oficial vigente y legible del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	SI	000304-000305	
7. Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	SI	000306	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE LA PAISIA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL S A P I DE C. V.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
8. Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	SI	000307	
9. Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	SI	000308	
10. El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste.	SI	000309	
11. Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	SI	000310	
12. Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	SI	000311	
13. El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento	SI	000312-000313	

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL S A P I DE C. V.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión en donde indique que no cuenta con personal registrado ante el IMSS, y anexar la opinión en sentido positivo de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	000314-000319	
<p>15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal que indique que no cuenta con personal registrado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y anexar la constancia de situación fiscal de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	SI	000320-000325	
<p>16. El licitante deberá presentar carta de Bienvenida o registro de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no será motivo de desechamiento.</p>	SI	000326	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL S A P I DE C. V.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>17. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.</p>	N/A	000327	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ANEXO 3

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.			
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA	
		SI	NO
1.	El licitante deberá presentar su documentación legal y administrativa foliada de manera consecutiva cada una de sus propuestas por separado. ((legal/administrativa; técnica y económica).	✓	
2.	El licitante deberá presentar acta constitutiva, así como su última modificación donde se pueda constatar que el objeto social, este relacionado con el servicio materia de la contratación relación de accionistas y su porcentaje de participación.	✓	Acta constitutiva 00001 – 000025 Última modificación 000026 - 000075
3.	El licitante deberá presentar poder notarial legible de cada una de sus fojas donde se especifique que el apoderado goza de poder para actos de administración.	✓	000076 - 000081
4.	El licitante deberá presentar declaración en la que manifieste que acepta todas las cláusulas y condiciones de la convocatoria de Licitación, de conformidad con el ACUERDO. Anexo 1.	✓	000082
5.	El licitante deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometerse y responder por sí y su representada en la presente Licitación , así como para suscribir las propuestas técnicas y económicas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 48 fracción V del RLey . Para tal efecto, el licitante deberá requisitar el Anexo 5 e invariablemente se deberá insertar la leyenda "Bajo protesta de decir verdad". El domicilio que se mencione en los documentos antes citados, será considerado por la Convocante como el indicado para que el licitante reciba toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios derivados de este procedimiento. Asimismo, deberá contar con una dirección de correo electrónico e indicarlo en el Anexo 5 según sea el caso.	✓	000083 - 000166
6.	Identificación oficial vigente y legible del representante legal de la persona moral, la que deberá contener firma y fotografía, debiendo ser alguno de los siguientes documentos: pasaporte, cartilla, credencial para votar, cédula profesional o los formularios FM2 Y FM3, (Estos dos últimos en caso de ser de nacionalidad extranjera).	✓	000167
7.	Escrito del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que ni el suscrito ni ninguno de los socios integrantes de la persona moral que representa, se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo de La Ley. Anexo 6.	✓	000168

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA				
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
8.	Escrito del licitante en el que manifieste qué documentación de la contenida en sus propuestas técnica y económica considera clasificada como confidencial, reservada y/o comercial reservada, explicando los motivos de clasificación en términos de los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública o 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Anexo 7 (Su no presentación no será motivo de desechamiento).	✓	000169	
9.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste la declaración de integridad, de acuerdo a lo señalado en el artículo 29, fracción IX de La Ley. Anexo 8	✓	000170	
10.	El licitante deberá requisitar el formato de estratificación conforme al Anexo 9. En caso de que sea una empresa Grande podrá presentar escrito en formato libre firmado por el representante legal que así lo manifieste.	✓	000171 - 000173	
11.	Escrito del licitante donde declara que ha leído la convocatoria, y se encuentra conforme con los criterios de adjudicación, así como con todos y cada uno de los puntos que en ésta se señalan. Anexo 10.	✓	000174	
12.	Escrito en donde el licitante exprese bajo protesta de decir verdad que no se encuentra bajo el supuesto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, artículo 49 fracción IX en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de ser personal moral dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan el control de la sociedad, indicando nombre y apellidos de cada uno de ellos. En caso de que los socios o accionistas sean personas morales dicho documento deberá ir suscrito por el representante legal de cada persona moral. Anexo 12.	✓	000175 – 000175D	
13.	El licitante deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo (para efectos del art. 32-D del CFF). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento	✓	000176 - 000177	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL

No. LA-014P7R001-E54-2020

RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>14. El licitante deberá presentar opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo. Apéndice “E”). La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la opinión en donde indique que no cuenta con personal registrado ante el IMSS, y anexar la opinión en sentido positivo de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	✓	000178	
<p>15. El licitante deberá presentar la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, en donde indique que se encuentra al corriente de sus aportaciones ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. La fecha de consulta deberá tener como máximo, vigencia de un mes a la fecha de la apertura de proposiciones. Su no presentación no es motivo de desechamiento</p> <p>En el caso de que el licitante tenga subcontratado a su personal deberá presentar la constancia de situación fiscal que indique que no cuenta con personal registrado ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y anexar la constancia de situación fiscal de la empresa con quien tenga subcontratado el personal, así como el contrato de prestación de servicios correspondiente que acredite la relación entre ambas empresas.</p>	✓	000179	
<p>16. El licitante deberá presentar carta de Bienvenida o registro de afiliación de su Centro de Trabajo al Instituto FONACOT, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo. Su no presentación no será motivo de desechamiento.</p>	✓	000180	
<p>17. Para el caso de que se participe por medio de presentación conjunta, será necesario que el representante común de la agrupación señale a través de escrito simple, que la proposición se presenta en forma conjunta, así mismo deberá presentar el convenio conforme a lo establecido en el numeral III.4.5.1.3. PARTICIPACIÓN CONJUNTA de la Convocatoria.</p> <p>En este caso, el representante común deberá presentar todos y cada uno de los escritos solicitados en el presente numeral, y cada una de las personas que integran la participación conjunta deberá entregar los escritos de los incisos 1 al 16 del presente numeral.</p>	✓	000181 Anexa carta de que no le aplica	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL IV. DE LA CONVOCATORIA			
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.			
DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
	SI	NO. DE FOLIO	NO
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 3, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



ANEXO 2

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ANEXO 4

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETOS DE EVALUACIÓN POR EL METODO BINARIO.				
1.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	SI		
2.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	SI	000001-0000033	
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14) .	SI	0000034	
4.	El licitante deberá presentar copia de la declaración de impuestos anual 2019, presentada ante el SAT donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes del 10% hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última declaración de impuestos provisional del ISR 2020.	SI	00035-00075	
5.	Currículum del licitante en papel membretado firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite contar como mínimo un año de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de esta contratación, en donde incluya relación vigente de sus principales clientes, con nombre o razón social, domicilio, teléfono de la persona a contactar fijo y celular, nombre del responsable.	SI	000076-00098	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.			
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	
		SI	NO. DE FOLIO NO
6.	Mínimo tres contratos que acrediten que han prestado el servicio de tarjeta electrónicas de despensa y vales de despensa en papel.	SI	00099000-222 hay un contrato en la carpeta 2007 que constan de 13 hojas adicional a los folios señalados. SIN FOLIO CONSECUTIVO
7.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, que se compromete en subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a 48 horas en las Oficinas de la Convocante, a partir de la recepción de la notificación que se realice, por escrito, vía correo electrónico u oficio, de algún defecto detectado, siendo responsabilidad del licitante ganador el traslado y pago del seguro de las tarjetas	SI	233
8.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por su representante o apoderado legal, en la que detalle las características y medidas de seguridad de las tarjetas electrónicas.	SI	000236-A-236C
9.	Copia fotostática de al menos cinco contratos y/o convenios de los comercios afiliados donde sean aceptadas la(s) tarjeta(s) electrónica(s) y los vales de despensa en papel a nivel nacional, de 2017, 2018 y 2019.	SI	237-296
10.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que proporcione nombre completo, correo electrónico y número telefónico de la empresa y celular de por lo menos un ejecutivo que atenderá de manera directa y durante la vigencia del contrato los trámites administrativos y/o aclaraciones con el personal de la Convocante.	SI	000297
11.	El licitante deberá presentar directorio de las Localidades, Empresas y Establecimientos Comerciales en donde se podrán utilizar las Tarjetas Electrónicas para Despensa y Alimentos, dentro de la República Mexicana, en caso de ser cadena o tienda comercial, así mencionarlo.	SI	298-001193

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
LICITANTE: EDENRED MEXICO S. A DE C.V.				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
12.	Escrito en papel membretado en donde manifieste que su representada cuenta con amplia cobertura de establecimientos afiliados a nivel nacional, en donde existan oficinas del Instituto FONACOT.	SI	001193	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 4, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>				

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ANEXO 4

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.I				
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL, SAPI DE CV				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETOS DE EVALUACIÓN POR EL METODO BINARIO.				
1.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓		
2.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	000001 - 000020	
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14) .	✓	000021	
4.	El licitante deberá presentar copia de la declaración de impuestos anual 2019, presentada ante el SAT donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes del 10% hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última declaración de impuestos provisional del ISR 2020.	✓	Declaración anual 2019 000022 - 000053 Acuse 000054 Declaración provisional febrero 2020 000055 - 000059	
5.	Currículum del licitante en papel membretado firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite contar como mínimo un año de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de esta contratación, en donde incluya relación vigente de sus principales clientes, con nombre o razón social, domicilio, teléfono de la persona a contactar fijo y celular, nombre del responsable.	✓	000060 - 000076	
6.	Mínimo tres contratos que acrediten que han prestado el servicio de tarjeta electrónicas de despensa y vales de despensa en papel.	✓	6 contratos 000077 - 000126 000127 - 000168 000169 - 000183 000184 - 000197 000198 - 000219 000220 - 000230	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL, SAPI DE CV				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
7.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, que se compromete en subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a 48 horas en las Oficinas de la Convocante, a partir de la recepción de la notificación que se realice, por escrito, vía correo electrónico u oficio, de algún defecto detectado, siendo responsabilidad del licitante ganador el traslado y pago del seguro de las tarjetas	✓	000231	
8.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por su representante o apoderado legal, en la que detalle las características y medidas de seguridad de las tarjetas electrónicas.	✓	000232 – 000233	
9.	Copia fotostática de al menos cinco contratos y/o convenios de los comercios afiliados donde sean aceptadas la(s) tarjeta(s) electrónica(s) y los vales de despensa en papel a nivel nacional, de 2017, 2018 y 2019.	✓	15 archivos Carta 000234 Carta 000235 000236 – 000249 000250 – 000267 000268 – 000271 000272 – 000283 000284 – 000305 000306 – 000315 000316 – 000325 000326 – 000337 000338 – 000340 000341 – 000344 000345 – 000372 000373 – 000380 000381 – 000390	
10.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que proporcione nombre completo, correo electrónico y número telefónico de la empresa y celular de por lo menos un ejecutivo que atenderá de manera directa y durante la vigencia del contrato los trámites administrativos y/o aclaraciones con el personal de la Convocante.	✓	000391	
1.	El licitante deberá presentar directorio de las Localidades, Empresas y Establecimientos Comerciales en donde se podrán utilizar las Tarjetas Electrónicas para Despensa y Alimentos, dentro de la República Mexicana, en caso de ser cadena o tienda comercial, así mencionarlo.	✓	Cobertura monedero electrónico en archivo de Excel sin folio. Cobertura Vale papel despensa en archivo de Excel sin folio	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1			
LICITANTE: SERVICIOS BROXEL, SAPI DE CV			
DESCRIPCIÓN		PRESENTA	
		SI	NO
2.	Escrito en papel membretado en donde manifieste que su representada cuenta con amplia cobertura de establecimientos afiliados a nivel nacional, en donde existan oficinas del Instituto FONACOT.	✓	000392
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 4, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>			

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ANEXO 4

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
REQUISITOS TÉCNICOS GENERALES QUE LOS LICITANTES DEBERÁN CUMPLIR PARA SER OBJETOS DE EVALUACIÓN POR EL METODO BINARIO.				
1.	El licitante deberá presentar su propuesta totalmente foliada de manera consecutiva en cada una de sus hojas que conforman su propuesta.	✓		
2.	Descripción y especificaciones a detalle del servicio objeto de la presente Licitación, establecidas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio , redactado en primera persona considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. No se aceptará copiar y pegar el anexo técnico.	✓	000001 – 000029	
3.	Escrito del licitante mediante el cual manifieste que su representada cuenta con personal técnico especializado y capacitado en el ramo; técnicas, procedimientos y equipos suficientes, adecuados y disponibles a fin de garantizar el servicio objeto de esta Licitación sea con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida, comprometiéndose a desarrollarlo a satisfacción de la Convocante, por lo que en caso de resultar ganador realizará, la prestación del servicio durante la vigencia del contrato, por su cuenta, cargo y riesgo conforme a las condiciones descritas en el Anexo 13 Características Técnicas del Servicio. (Anexo 14).	✓	000030	
4.	El licitante deberá presentar copia de la declaración de impuestos anual 2019, presentada ante el SAT donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes del 10% hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última declaración de impuestos provisional del ISR 2020.	✓	Declaración anual 000031 – 000073 Declaración parcial febrero 2020 000074 - 000082	
5.	Currículum del licitante en papel membretado firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite contar como mínimo un año de experiencia en actividades relacionadas con el objeto de esta contratación, en donde incluya relación vigente de sus principales clientes, con nombre o razón social, domicilio, teléfono de la persona a contactar fijo y celular, nombre del responsable.	✓	000083 - 000102	
6.	Mínimo tres contratos que acrediten que han prestado el servicio de tarjeta electrónicas de despensa y vales de despensa en papel.	✓	6 contratos 000103 – 000122 000123 – 000148 000149 – 000226 000227 – 000249 000250 – 000264 000265 – 000308	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.				
	DESCRIPCIÓN	PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
7.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, que se compromete en subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a 48 horas en las Oficinas de la Convocante, a partir de la recepción de la notificación que se realice, por escrito, vía correo electrónico u oficio, de algún defecto detectado, siendo responsabilidad del licitante ganador el traslado y pago del seguro de las tarjetas	✓	000309	
8.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por su representante o apoderado legal, en la que detalle las características y medidas de seguridad de las tarjetas electrónicas.	✓	000310 – 000312	
9.	Copia fotostática de al menos cinco contratos y/o convenios de los comercios afiliados donde sean aceptadas la(s) tarjeta(s) electrónica(s) y los vales de despensa en papel a nivel nacional, de 2017, 2018 y 2019.	✓	11 contratos 000313 – 000326 000327 – 000338 000339 – 000349 000350 – 000421 000422 – 000435 000436 – 000446 000447 – 000455 000456 – 000460 000461 – 000472 000473 – 000482 000483 – 000491	
10.	Carta en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que proporcione nombre completo, correo electrónico y número telefónico de la empresa y celular de por lo menos un ejecutivo que atenderá de manera directa y durante la vigencia del contrato los trámites administrativos y/o aclaraciones con el personal de la Convocante.	✓	000492	
1.	El licitante deberá presentar directorio de las Localidades, Empresas y Establecimientos Comerciales en donde se podrán utilizar las Tarjetas Electrónicas para Despensa y Alimentos, dentro de la República Mexicana, en caso de ser cadena o tienda comercial, así mencionarlo.	✓	Carta directorio 000493 Directorio Vales papel, archivo en Excel sin folio Directorio tarjeta electrónica, archivo en Excel sin folio	

Av. Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, Alcaldía Cuauhtémoc, Cd. de México
CP. 06760. Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx





LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-014P7R001-E54-2020
RELATIVA A LA:

“CONTRATACIÓN ABIERTA PARA EL SUMINISTRO SE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS PARA TRABAJADORES DEL INSTITUTO FONACOT A NIVEL NACIONAL”.

ACUSE DE RECEPCIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA CONFORME A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL V.1				
LICITANTE: TOKA INTERNACIONAL S A P I DE CV.				
DESCRIPCIÓN		PRESENTA		
		SI	NO. DE FOLIO	NO
2.	Escrito en papel membretado en donde manifieste que su representada cuenta con amplia cobertura de establecimientos afiliados a nivel nacional, en donde existan oficinas del Instituto FONACOT.	✓	000494	
<p>La falta o error de algún escrito requerido en la documentación Legal-Administrativa (salvo los indicados expresamente en el inciso correspondiente), derivará en que la propuesta no sea objeto de evaluación a través del método binario.</p> <p>La Convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por el licitante, en caso, de que el licitante haya proporcionado información o declaración falsa, o que actúe con dolo o mala fe, en su caso, se procederá la notificación al Órgano Interno de Control para que realice la investigación respectiva y de ser procedente, aplique las sanciones que indica el artículo 60 de La Ley.</p> <p>Se sugiere a los licitantes relacionar la documentación presentada conforme al Anexo 4, el no presentar dicho anexo no será motivo de desechamiento.</p>				

Nota: el presente documento podrá ser reproducido por cada licitante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente en el orden indicado.

